

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

– Artículo 12 del Reglamento de concursos de acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Clave convocatoria:	2025/D/LD/MD/26	Fecha resolución de convocatoria:	10/09/2025
Código de la plaza:	G078/NDS78102_103_104	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado de Ciencias de la Salud
Área / Especialidad de conocimiento:	Obstetricia y Ginecología		
Departamento:	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Centro:	Facultad de Medicina		
Perfil de la plaza:	Obstetricia. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.		

COMPROMISO DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD: Los miembros de esta Comisión de Selección, una vez constituida la misma, **declaran** su compromiso a aplicar y cumplir las siguientes medidas de seguridad y privacidad:

- Realizar el tratamiento de datos garantizando la adecuada seguridad en el uso de toda la información personal o anonimizada, que tendrá la consideración de confidencial y restringida.
- Guardar secreto profesional y garantizar la seguridad respecto de los datos personales, aun después de finalizar la relación con la presente Comisión, a fin de evitar accesos indebidos a los mismos.
- Comunicar cualquier incidencia de seguridad que pueda poner en peligro información protegida, notificándolo al responsable de seguridad de la Universidad de Salamanca.

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados por Resolución Rectoral, de fecha: **18/11/2025**, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de Concursos de Acceso, para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto de 2024), se constituye en este acto la Comisión de Selección que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca** a fecha **5 de febrero de 2026**

PRESIDENTE/A:	ABAD HERNÁNDEZ, MARÍA MAR	Fdo.:
SECRETARIO/A:	DÁVILA GONZÁLEZ, IGNACIO JESÚS	Fdo.:
VOCAL PRIMERO/A:	Por incompatibilidad surgida el día de la reunión, la Profª Ana María Cubo Navas no puede actual como vocal primero de la comisión, por lo que la constitución de la comisión se realiza sin su presencia	Fdo.:
VOCAL SEGUNDO/A:	GONZÁLEZ MESA, ERNESTO	Fdo.:
VOCAL TERCERO/A:	GARCÍA MEJIDO, JOSE ANTONIO	Fdo.:

De conformidad con lo establecido en el art. 10.2 del Reglamento, asiste, en condición de representante de los Comités de Empresa del PDI Laboral, con voz pero sin voto, D./Dª:

GARCIA MONTERO, ANDRES CELESTINO

Fdo.:

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO	PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
---	---

- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

CLAVE DE LA CONVOCATORIA:	2025/D/LD/MD/26	BOLSA DE EMPLEO:		FECHA DE LA REUNIÓN:	05/02/2026
---------------------------	-----------------	------------------	--	----------------------	------------

[illegible]

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO

- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL (hasta 12 puntos)		6. MÉRITOS PREFERENTES (hasta 6 puntos)		TOTAL BAREMO
	5.1. Experiencia Profesional. Se valorará de acuerdo con su extensión, diversidad, resultados e impacto en el ámbito de su especialidad. Se tendrá en cuenta la adecuación de esta actividad al perfil de la plaza.	5.2. Gestión sanitaria.	6.1. Haber mantenido relación como PDI con un puesto docente en una universidad pública.	6.2. Grado de Doctor	
	hasta 8 puntos	hasta 4 puntos	hasta 2 puntos	hasta 4 puntos	
Blanco González, María del	5,32	0	0	0	10,53
Hernández Hernández, María	7,96	0	0	0	14,60
Mancisidor Solorzano, Karina	5,51	0	0	0	10,21
Martín Esquilas, María	2,92	0	0	0	8,15
Ordás Álvarez, Polán	2	0	0	0	6,68
Villalba Yarza, Ana	8	0	0	0	11,49

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

CLAVE CONVOCATORIA:	2025/D/LD/MD/26	CÓDIGO PLAZA:	G078/NDS78102_103_104	FECHA REUNIÓN:	05/02/2026
---------------------	-----------------	---------------	-----------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

[illegible]

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

– Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	2025/D/LD/MD/26	Fecha resolución convocatoria:	10/09/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado de Ciencias de la Salud
Código plaza:	G078/NDS78102_103_104	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Obstetricia y Ginecología				
Departamento:	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico				
Centro:	Facultad de Medicina				
Perfil de la plaza:	Obstetricia. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Hernández Hernández, María Estrella	14,6	Sí				
2	Villalba Yarza, Ana	11,49	Sí				
3	Blanco González, María del Pino	10,53	Sí				
4	Mancisidor Solorzano, Karina	10,21	Sí				
5	Martín Esquilas, María	8,15	Sí				
6	Ordás Álvarez, Polán	6,68	Sí				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
MARÍA ESTRELLA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	07958803K	14,6

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

5 de febrero de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A